

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONDO&CONDO ING. CONSTRUCTORES CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía CONDO&CONDO ING. CONSTRUCTORES CIA. LTDA., ubicado en la calle Huaca S10-65 y Egusquiza sector San José de Chilibulo se encuentra reunido el cien por ciento del capital social integrado por los señores Ing. Condo Ramírez Segundo Rodrigo, propietario del cuarenta por ciento del capital social; la Ing. Condo Lucano Patricia Alexandra, propietaria del treinta por ciento del capital social y el Sr. Condo Lucano Byron Rubén propietario del por treinta ciento del capital social; quienes se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, a fin de tratar el punto contenido en el orden del día, objeto de la convocatoria.

La sesión se encuentra dirigida por el Presidente de la compañía, Sr. Byron Condo L., y actúa como Secretaria por esta ocasión, la Ing. Elena Pilatasig C., quien da lectura a la convocatoria en la que consta los siguientes puntos a tratarse:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015; y
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015-

Terminada la lectura de los puntos a tratarse, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Patricia Condo L., quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015, siendo este el segundo punto del orden del día; los Balances han sido preparados y presentados por la Ing. Elena Pilatasig Contadora General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las

inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Ing. Patricia Condo
GERENTE GENERAL
CC. 171682418-8



Ing. Rodrigo Condo
PRESIDENTE
CC. 170589805-2



Sr. Byron Condo
SECRETARIO
CC. 171682419-6



Ing. Elena Pilatasig
SECRETARIA